

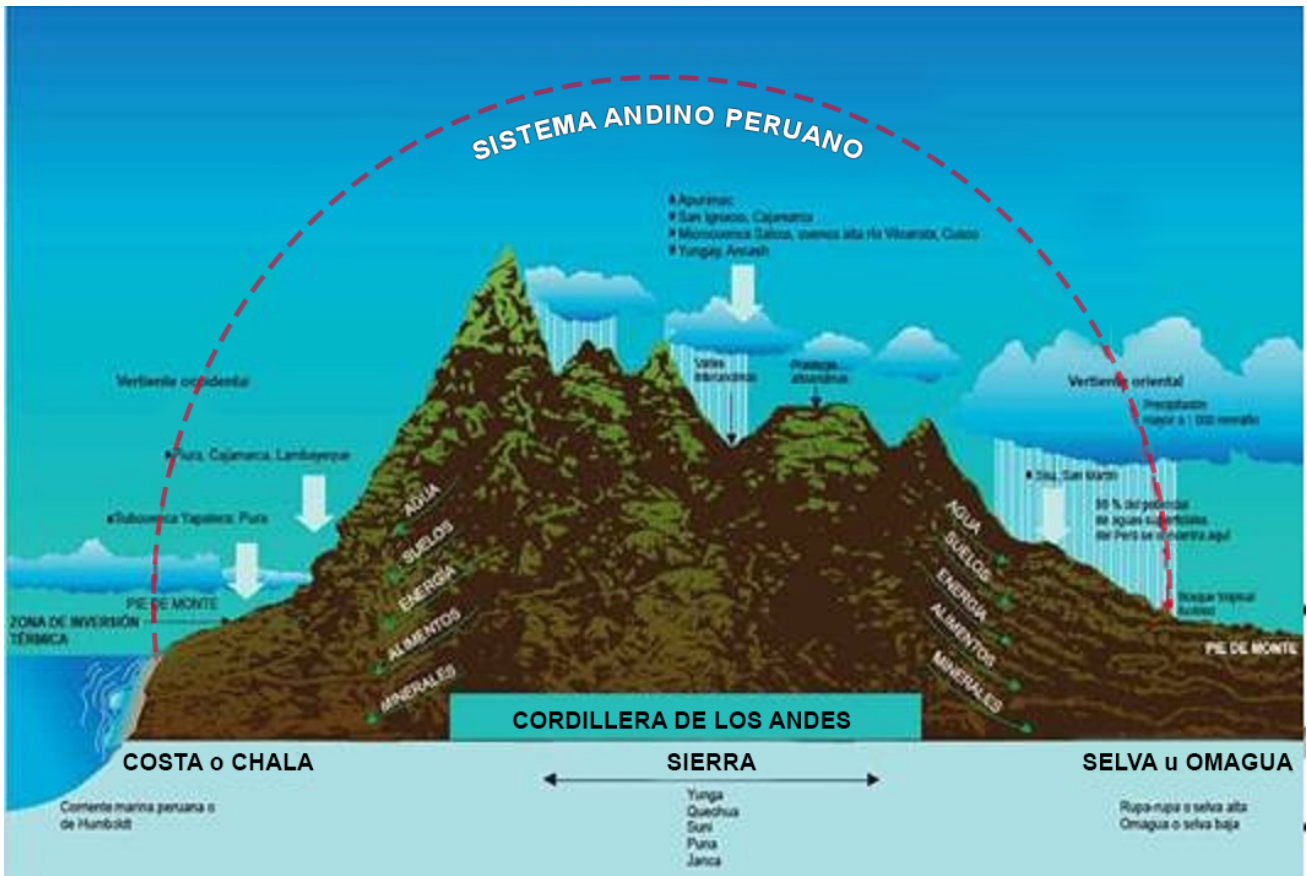
# Los desafíos del agua

11 de Septiembre de 2017



**Fernando Cillóniz B.**  
**Gobernador Regional de Ica**  
**Ica, 8 de septiembre de 2017**  
**Para Correo Ica y Lampadia**

Los peruanos tenemos la mayor disponibilidad de agua per cápita de América Latina, pero muchos compatriotas no tienen acceso a ella. Tenemos mucha agua en la vertiente sub tropical del Atlántico, pero poca en la vertiente costera del Pacífico. Tenemos mucha agua en los meses de enero, febrero y marzo - inclusive en los valles secos de la Costa - pero en los estiajes... casi nada. **Es evidente... más que un problema de escasez, estamos frente a un problema de - mala - gestión del agua.**



A ese respecto, los desafíos del agua son tres:

1. ¿Por qué no guardar las aguas de lluvias que se pierden en el mar, y usarlas - luego - en los estiajes;
2. ¿Por qué no compartir las aguas sobrantes de las cuencas Atlánticas, con las cuencas áridas del Pacífico? Inclusive, dentro de la misma vertiente del Pacífico ¿acaso no tenemos ríos costeros que podrían compartir sus aguas sobrantes con los desiertos vecinos?
3. ¿Por qué no construir - aunque sea de a pocos - muchos pequeños y medianos reservorios, en vez de esperar - eternamente - la construcción del mega reservorio... que nunca se construye?

La respuesta a estas tres interrogantes es afirmativa.

- Sí podemos construir - de a pocos - muchos pequeños y medianos reservorios, que - a la larga... y en conjunto - almacenen mucha agua.
- Sí podemos plantar bosques y pastizales en las cabezadas de nuestras cuencas para retener buena parte de las aguas de lluvias y disponer de ellas en los estiajes.
- Sí podemos infiltrar aguas de avenidas para rellenar nuestros acuíferos.
- Sí podemos tecnificar el riego de nuestros cultivos para optimizar el uso de las aguas.

- Y - ciertamente - también podemos trasvasar aguas sobrantes de cuencas superavitarias hacia cuencas deficitarias.

Tenemos muchos estudios y expedientes que sustentan la viabilidad técnica y financiera de todos estos proyectos hídricos.

En síntesis... **sí podemos mejorar la gestión de nuestras aguas**, para que todos los peruanos - empezando por nuestros compatriotas de la Sierra - dispongamos de agua todo el año.

Ahora bien, los afianzamientos y trasvases que - en teoría - resultan obvios y convenientes, en la práctica están resultando difíciles y - sobre todo - conflictivos. Efectivamente, **los conflictos por el agua en nuestro país han merecido muchos titulares periodísticos, y - lo que es peor - han generado muchas pérdidas humanas y materiales.**

Es verdad que **detrás de dichos conflictos hay agitadores y extorsionadores** especializados en la materia, y que **la politiquería ha jugado - y sigue jugando** - un papel preponderante en distorsionar la realidad para inventar supuestos efectos dañinos detrás de cada reservorio y / o trasvase. **Pero - valgan verdades - hay algo más que dificulta la "licencia social" de los proyectos hídricos** en nuestro país; y ese algo más - en mi opinión - **es la falta de una justa compensación económica** a las comunidades alto andinas ubicadas en los espacios circundantes a las obras de captación, canales y / o reservorios.

Llamémosle **"Canon de Agua o Pago por Servicios Ecosistémicos"** - o como quiera llamársele - pero los usuarios del agua de la Costa debemos pagar lo que corresponda para que la Sierra tenga - también - agua todo el año.

Pues bien - a ese respecto - **el Ministerio del Ambiente está considerando un pago por el uso del agua en la Costa - ya sea agrícola, urbano, industrial, etc. - el cual beneficiará a las comunidades antes mencionadas.** Dicho monto será administrado por una institución especializada en la materia - concretamente PROFONANPE - para ser utilizado exclusivamente en lo que se denomina siembra y cosecha de agua. Es decir, para construir reservorios, canales, pozas de infiltración, sistemas de riego tecnificado, etc. y para desarrollar la forestería, agricultura y ganadería alto-andinas.

**Hermanar a la Costa con la Sierra a través del agua.** Ese es el objetivo de esta contribución económica. Un instrumento justo e integrador que hará realidad el anhelo de **"Agua para todos... todo el año... todos los años"**. ¡Estamos de acuerdo! **Lampadia**